

REGLAMENTO DEPORTIVO CAMPEONATO A.C.R.E.C.A. INTERCAJAS GOLF

REVISIÓN POSTERIOR AL CAMPEONATO DE BILBAO 2021

1. Ámbito de aplicación

El presente reglamento será de aplicación en los Campeonatos A.C.R.E.C.A. INTERCAJAS DE GOLF organizado anualmente y coordinado por la Asociación integrada en ACRECA y designada previamente.

2. Competición

El Campeonato A.C.R.E.C.A. Intercajas de Golf es una competición por equipos que se desarrollará bajo las siguientes modalidades de juego.

- Primer Día, Parejas Fourball (mejor bola) Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.
- Segundo Día, Individual y parejas Copa Canadá (suma de las dos tarjetas) Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.
- Tercer Día, Individual Stableford. Máximo Hándicap SMH 24 para hombres y 28 para mujeres.

Pensando que, intercambiando las fórmulas de juego entre el segundo y tercer día, se mantiene hasta el tercer día abierta la competición individual, parejas y equipos se autoriza a que la entidad organizadora evalúe dicha posibilidad y pueda realizar dicho cambio. Para futuras convocatorias se podría estudiar su implantación generalizada.

Si alguna Asociación no dispone de jugadores suficientes con hándicaps iguales o inferiores a los señalados en la limitación, podrá presentar otros jugadores con hándicaps superiores, no pudiendo exceder el Hándicap SMH de 26,4 para hombres y de 36,4 para mujeres, pero jugarán con los máximos hándicaps SMH indicados en este apartado.

3. Categorías y Hándicap

Para los resultados de la competición individual, los jugadores se agruparán en dos categorías.

Para la determinación de categorías se realizará antes de la primera prueba una distribución aproximada del 50% sobre el hándicap SMH y se ajustará de tal manera que jugadores con hándicap SMH distinto e igual hándicap de juego no figuren en distintas categorías.

El Hándicap SMH será el oficial actualizado el día anterior de iniciarse la competición, siguiendo la norma habitual. Aunque por parte del Comité Organizador se cuidará de comprobar la actualización de hándicap, se estará a lo dispuesto en la Regla 3.3, y si el hándicap anotado en la tarjeta es superior y afecta al número de golpes que se reciben, la penalidad para el jugador será la descalificación.

Las variaciones de hándicap SMH que se pudieran producir al alza o a la baja en el transcurso del Campeonato serán tenidas en cuenta de un día para otro, siendo necesario por tanto el envío diario de los resultados del Campeonato par la actualización diaria en la base de datos de la Federación Española.

No obstante, las bajadas de hándicap no afectarán a cambios en la categoría en que se haya iniciado el Campeonato. Así, todos los jugadores finalizarán la competición en la misma categoría que lo hayan iniciado.

4. Horarios y tees de salida

Barras de salida: amarillas para caballeros y rojas para damas.

La distribución de las salidas y tipo (secuencial o tiro) queda a expensas de las necesidades de la entidad organizadora que, en función del número de inscritos y las necesidades del campo, adecuará de la forma más equitativa posible tanto equipos como jugadores, en todos los días de competición.

El Comité de Competición establecerá e informará a los jugadores, el tiempo máximo para jugar cada partido.

5. Orden de salida

Para formar las partidas se tendrá en cuenta:

- Primer día – Parejas Fourball
La suma de hándicaps de cada pareja, no pudiendo coincidir en el mismo partido dos parejas de la misma Asociación.
- Segundo día – Parejas Copa Canadá e Individual
El orden de salida no estará preestablecido, pero no podrán coincidir en el mismo partido dos parejas de la misma Asociación.
- Tercer día – Individual

En la composición de las partidas se procurará una mezcla de handicaps que permita hacer el juego más rápido, evitando que hándicaps más altos vaya todos juntos en la misma partida. De ser posible, en aras a evitar demora en el juego se podrían dar salidas en partidas de TRES jugadores y si fuera secuencial cada 8 minutos. No podrán coincidir en el mismo partido más de dos jugadores (partidas de cuatro) o UN jugador (partidas de tres) de la misma Asociación.

5. Carritos y caddies

Los palos y bolsas de palos podrán ser llevadas por el propio jugador o por un caddie 'a peso', por medio de un carrito manual o carrito eléctrico.

Si en los campos de golf en los que se juegue el torneo disponen de un número de coches que permita un reparto igualitario de al menos un coche por equipo **se autoriza**, el uso de los mismos. Será decisión dentro de cada equipo el reparto, de los coches que se le asignen, entre sus jugadores. **El uso no autorizado de coche de golf supondrá la descalificación del jugador o pareja que lo use en esa prueba.**

En la reunión de delegados previa al campeonato podrán autorizarse excepciones para el uso de coches, caso de no haberse aprobado para todos los jugadores, para estas

excepciones podrán pedirse justificaciones documentadas, por lo que será conveniente que, previamente,

el equipo implicado valore y verifique dicha justificación, al menos con la organización, aunque la decisión corresponda al pleno de los delegados.

7. Equipos

Los equipos estarán formados por un mínimo de 4 jugadores (integrantes de 2 parejas) y un máximo de 6 jugadores (integrantes de 3 parejas). Las parejas serán fijas para toda la competición. Los equipos nombrarán un Delegado o Capitán que será el único interlocutor válido ante la Organización o el Comité.

8. Participantes

Podrán participar en el Torneo ACRECA INTERCAJAS de Golf los **afiliados (cónyuges o hijos de afiliados) de las Asociaciones inscritas en el Federación** que cumplan las normas que ACRECA tiene establecidas para poder participar en los distintos Campeonatos que coordina.

Cada Asociación podrá presentar cuantos equipos estime, de cuatro o seis jugadores, en igualdad de derechos a premios en la competición.

Los participantes deberán ser jugadores federados amateurs, licencia expedida por la RFEG, con hándicap registrado.

9. Clasificaciones

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General por equipos.
 - Suma de los resultados de las 2 mejores tarjetas del Fourball y las 4 mejores de la Copa Canadá y del Individual.
- Clasificación por parejas.
 - Suma de los resultados de cada pareja en la competición Fourball y Copa Canadá.
- Clasificación individual Primera categoría:
 - Suma de los resultados de cada participante en la Copa Canadá y en el Individual.
- Clasificación individual Segunda categoría.
 - Suma de los resultados de cada participante en la Copa Canadá y en el Individual.

10. Desempates

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán los siguientes criterios.

- Equipos, por mejor resultado en el Individual (suma de 4 mejores tarjetas), por mejor resultado de uno de los participantes en el Individual, por mejor tarjeta de cualquiera de los días y finalmente por hándicap (considerando mejor al equipo en su conjunto que disponga de la media aritmética de hándicap de juego SMH más bajo).
- Parejas, por mejor resultado de la Copa Canadá (suma de tarjetas), por mejor resultado de uno de los participantes de la Copa Canadá, por mejor tarjeta de cualquiera de los días y finalmente por hándicap de juego (considerando mejor a la suma más baja de los hándicaps de juego SMH de la pareja).
- Individual, por mejor resultado en el Individual y finalmente por hándicap (considerando mejor al hándicap de juego SMH más bajo).

En caso de persistir el empate, se seguirá lo indicado en el Libro Verde.

11. Premios

Se concederán los siguientes premios:

- Clasificación por equipos. Trofeos a los tres primeros equipos clasificados, con reproducciones para todos los componentes del equipo campeón (hasta un máximo de 6). **Si bien se permite la participación de más de un equipo por Asociación. A efectos de entrega de premios, solo contará el mejor clasificado de cada Asociación.**
- Parejas. Premios a las tres primeras parejas clasificadas.
- Clasificación Individual Stableford Primera categoría. Premios a los tres primeros clasificados.
- Clasificación Individual Stableford Segunda categoría. Premios a los tres primeros clasificados.

Cada Asociación organizadora podrá establecer otros premios, además de los oficiales, que se comunicarán en la fecha de inicio del Campeonato. Se mencionan a título orientativo:

- Al drive más largo.
- A la bola más cercana al hoyo.
- Mejor jugador o jugadora Scratch individual, **(suma de los resultados scratch de cada participante en la Copa Canadá y en el Individual)**, no puede coincidir con el primer premio individual Stableford. En caso de coincidencia y al tratarse de una competición hándicap, prevalecerá el hándicap sobre el scratch. El desempate sería por **mejor resultado en el Individual y finalmente por hándicap (considerando mejor al hándicap de juego SMH más alto)**.

11. Publicación de resultados

La Asociación organizadora se responsabilizará de la publicación de resultados diariamente y al finalizar el Campeonato. Los resultados se publicarán en el hotel sede de la organización o se enviarán por medios electrónicos a todos los delegados.

13.- Comité de Competición

Estará formado por las siguientes TRES personas:

- 1 miembro de la Asociación organizadora
- 1 miembro de las Asociaciones participantes
- 1 miembro designado por el Comité de Competición del Campo de juego.

14.- Reclamaciones

Las posibles reclamaciones deberán presentarse el mismo día de la publicación de las clasificaciones, hasta 1 hora después, por el Capitán / Delegado del equipo de la Asociación que reclama. El Comité de Competición deberá resolver la reclamación inmediatamente. En el caso que la reclamación afecte al resultado de otro participante, pareja o equipo, el Comité deberá informar al Capitán / Delegado de la Asociación afectada para tener en cuenta sus alegaciones. La decisión del Comité después de este proceso será inapelable.

15. Reglas

La competición se regirá por las Reglas de Golf aprobadas por el Royal and Ancient Golf Club of Saint Andrews (Escocia) y la USGA y publicadas por la Real Federación Española de Golf. Se estará a lo indicado en la Regla 5.6b sobre el buen ritmo en el juego. Se tendrán en cuenta las Reglas Locales de cada campo.

El Comité de Competición designará uno o más árbitros que tendrán potestad en cuanto a la aplicación de las reglas.

Consensuado y remitido a los Delegados 30.11.2021